

# DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

40 AÑOS

Año I

Teruel.—Lunes 16 de Marzo de 1914.

Número 30.



El funeral de aniversario que tendrá lugar mañana 17 del corriente a las diez en la Iglesia de Santiago, y las misas que se celebren en la misma, de seis a doce, serán aplicadas en sufragio de

## LA SEÑORA D<sup>a</sup>. PERFECTA LÓPEZ Y PEREZ

VIUDA DE DON CONSTANTINO GARZARÁN

que falleció el 18 de Marzo de 1913,

EN CUMPLIMIENTO DE SU PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P.

*Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que anticipan su gratitud.*

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

Verdaderamente el desarrollo de la política de poco tiempo a esta parte, no se presta a profecías ni a predecir nada futuro, pero dice el refrán que cuando el río suena agua lleva, y yo voy a transmitir a los lectores del DIARIO TUROLENSE aquellas impresiones y deducciones, que se desprenden de cuanto se habla y cabildea en los centros políticos de esta Villa y Corte.

La forma en que se han llevado a cabo las últimas elecciones, ha creado muchos enemigos políticos al Gobierno, muy especialmente, al señor Sánchez Guerra, que con desaprensión notoria, ha salvado todos los obstáculos que se le oponían al triunfo de sus candidatos.

Toda la prensa, el mismo Presidente del Congreso, ha tenido frases de acerva censura para el actual Gobierno, que no ha perdonado medio,

bueno o malo, para conseguir el resultado que a ellos convenía.

No deja de preocupar al Sr. Dato la actitud intransigente de los elementos mauristas que cada día muestran más distanciados del Gobierno y más belicosos y agresivos.

Personas que están al corriente de cuanto se trama en las altas esferas políticas, aseguran que si el programa del actual Gobierno dejara ver aunque esbozadamente, la continuación de la política del 1909, no se hacía esperar una inteligencia amigable entre mauristas y datistas que tendría por prólogo alguna modificación en el Gabinete y la eliminación de Sánchez Guerra, a quien los primeros no perdonan la ingratitud de este para D. Antonio.

Pero de ser la política del actual Gobierno, continuación de la del último conservador, aunque el señor conde de Romanones, le prestan su asentimiento, (que no creemos tal cosa) tendría enfrente a demócratas,

reformistas y republicanos que no perdonarían medio de combatirlo, apelando a todos aquellos que a su alcance estuvieran.

Tal orientación política no la cree nadie en el Sr. Dato; no se le oculta a este, que el veto a Maurá, no es obra sola de republicanos y socialistas, con estos están todos aquellos amantes de la libertad y el progreso, cuyas conciencias, reprochan esos procedimientos de Gobierno represivos, que más que a una necesidad, responden al temperamento intransigente y despótico de aquellas personas que al ocupar altos puestos se olvidan de que ante todo y por encima de todo, está la voluntad nacional, ante ésta no hay dureza de caracteres, ni cuestiones personales de amor propio, los deseos del pueblo, se imponen más tarde o más temprano y los gobernantes que no tienen en cuenta todo esto, se exponen a ser relevados en sus altas funciones por la expresa decisión del País, que

los anula definitivamente como le ha pasado al *solitario* de la calle La Lealtad.

Los Sres. Villanueva y Weyler, conceden muy poca vida al Gobierno, creen que este no celebrará más de seis sesiones de Cortes; pero hay que creer en la continuación del señor Dato en el poder, aunque el Gabinete sufra alguna modificación.

Desde luego, créese que el señor Dato prescindirá de la cooperación de Sánchez Guerra, si desea que su vida ministerial se deslice con alguna tranquilidad y sosiego; a nadie se le oculta que la presencia de este último en el banco azul, ha de dar lugar a reñidas y apasionadas discusiones y que ha de ser el blanco principal de los Mauristas, impidiendo ambas cosas, que el Congreso haga labor provechosa que conviertan en realidad aquella que contenga el Discurso de la Corona.

Con ello Dato, mitigaba las intemperanzas de sus disidentes y se

evitaba un mal peor que la infecundidad de las Cortes.

ERNESTO M. DE QUESADA.  
Madrid 15-3-914.

## 40 ACTAS

Escribía hace noches uno de los órganos de la alianza, Dato romanonista que estas elecciones todos estábamos contentos. A su juicio el partido que no había alcanzado una victoria positiva había obtenido moral, y eso le consolaba.

Por lo que a nosotros se refiere, estamos, en efecto, seguros de nuestra fuerza. El conde nos asignó 19 diputados; el Gobierno ha hecho esfuerzos extraordinarios para darle gusto, y aun así tenemos cerca de 40 actas.

Véase la lista:

Navalcarnero, marqués de Alhucemas.

Ponferrada, marqués de Alhucemas.

La Veilla, conde de Sagasta.

Riaño, conde de Sagasta.

Priego, Alcalá Zamora.

La Carolina, Alcalá Zamora.

Baeza, Burrell.

Córdoba, Barroso.

Almería, Silvela.

Denia, Vega Seoane.

Dolores, Ruiz Valarino (V.).

Badajoz, Lope.

Navalmoral, Rosado.

Lucena, Rosales.

Sarriena, Alvarado.

Martos, Anguita.

Astorga, Gullón (M.).

La Bañeza, Pérez Crespo.

Villafranca, Belaunde.

Arnedo, Rodríguez.

La Coruña, Ozores (J. M.).

Coin, Ortega Gasset.

Santiago, Montero Villegas (E.).

Ortigueira, Gullón (A.).

Fonsagrada, Portela.

Mondofredo, Montero Villegas (A.).

Luarca, marqués de Teverga.

Caldas de Reyes, Sagasta (B.).

La Estrada, Riestra.

Lalín, Alvarez Mendoza.

Albarracín, barón de Velasco.

Cabuérniga, Garnica.

Requena, García Pardo.

El Ferrol, Moreno, (D. J.).

Por Orihuela, donde aún se está pendiente del escrutinio, vendrá sin dudas de ninguna clase el Sr. Ruiz Valarino, y por impresiones autorizadísimas podemos contar con algunos otros representantes en el Congreso.

A los 40 diputados llegaremos, y eso es mucho cuando se nos ha perseguido con verdadera saña, cuando se nos ha hecho una guerra sin tregua. Nuestros diputados lo son a pesar del Gobierno.

Y esa es la importancia del número y esa es la razón de que nos hallemos satisfechos.

## Afinalidades electivas

### ¿Con quien nos vamos?

Mariano de Cavia ha publicado en «El Imparcial» un hermoso artículo, comentando la actitud de Teruel en la constitución de las mancomunidades valenciana y del Ebro.

Por referirse el artículo especialmente a nuestra provincia lo reproducimos.

Hace referencia a la negativa de Alicante a entrar en la proyectada mancomunidad valenciana y a este propósito reproduce el siguiente pronóstico que hizo en otra crónica:

«En compensación de esa provincia valenciana, que de sobra sabrá por qué quiere quedarse «selica en el mundo», la hermosa, rica y culta provincia de Valencia se encontraría con la adhesión mancomunista de dos provincias que tienen otro abolengo histórico; mejor dicho, otros abolengos, pues una es aragonesa y otra castellana. ¿Quién no adivina que estas provincias son la de Teruel y la de Cuenca?»

«Mientras la Mancomunidad del Ebro avanza en su camino—trabajoso, pero seguro,—la mancomunidad estrictamente aragonesa, a imagen y semejanza de la catalana, ni siquiera ha llegado a ponerse en estado de canuto. Esta es la pura verdad. En el terreno de la necesidad y del interés inmediato y práctico, hay cuatro o cinco veces más distancia desde la sierra de Albarracín hasta las montañas de Benasque que desde Miranda de Ebro hasta Tortosa.»

«Si Teruel vive con, de, en, por, sobre Valencia, y en Valencia los chirros son legión, y legión triunfante, ¿con quién ha de mancomunarse la provincia de Teruel para los fines positivos del intercambio regional?»

La respuesta a la anterior pregunta acabo de hallarla en un artículo intitulado *Teruel se nos va*, que el popular y veterano *Diario de Avisos de Zaragoza* dedica a comentar la llegada a Valencia del presidente de la Diputación y varios diputados provinciales de Teruel para tratar de la mancomunidad con los valencianos.

Ha sido en vano que Zaragoza requiriese a Teruel. Las cosas caen del lado a que se inclinan. Por algo el Guadalaviar, en vez de ir a unirse con el Ebro, cambia de nombre en Valencia para que esta rica y hermosa urbe se denomine precisamente «la ciudad del Turia».

El diario zaragozano, en vez de estériles e inoportunos *chemecos*—como dicen en Aragón,—reconoce que Teruel se ha valencianizado, porque no podía dejar de hacerlo. Valencia le atraía con su fuerza de cuerpo mayor, y como Zaragoza no opuso la resistencia que debía oponer, la absorción se ha hecho inevitable. Y añade: «Es necio pensar que las razones sentimentales, o los vínculos históricos o los absurdos convencionalismos geográficos han de imponer a la realidad.»

Eso mismo es lo que venimos tratando de demostrar insistentemente a propósito de esta invención de las mancomunidades que al transformarse en el terreno de la razón práctica, está llamada a dar chascos tan curiosos como instructivos a los mismos que en la esfera de la «razón pura» se figuraban que la tal novedad iba, en cuatro días, a dar por no escritos unos cuantos tomos de la historia de España.

Años ha, dió no poco que reir esto que se cantaba en cierta zarzuela del género chico:

En Aragón  
la jota sale del corazón;

pero en Valencia  
sale la jota de la conciencia

Pues véase de que suerte, andando el tiempo esos incongruentes rípios han venido a revivir en la codgruente realidad de las cosas. Teruel seguirá cantando con el corazón la jota aragonesa; pero en la conciencia de los hechos y las necesidades, Teruel quiere cantar la jota valenciana.

Ese caso, que ya teníamos claramente previsto, viene a demostrar, lo mismo que la proyectada mancomunidad del Ebro, con cuanta pujanza se superponen las afinidades electivas, libres y deliberadas, a todo otro género de afinidades forzosas.

Una entera y verdadera fórmula de mancomunidad se encierra en este refrán castellano que ha puesto en práctica la Diputación provincial de Teruel: «no con quien naces, sino con quien paces.»

Se dirá que tal sentencia trasciende en demasía a Sanche Panza. ¿Qué se le ha de hacer, hermanos? La política de los intereses materiales tiene muy poco que ver con el generoso idealismo de Don Quijote.

Mariano de Cavia.

## DESDE BARCELONA

—Seguramente, mañana, martes, el gobernador civil marchará a Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para Barcelona.

Los maliciosos suponen que el gobernador no volverá.

—Ante la Comisión de ensanche del Ayuntamiento ha presentado una moción del concejal regionalista Muñtaño la pidiendo que se derribe la estatua de Clavé, por anti-artística y antiética.

En los círculos artísticos se ha comentado esto en el sentido de que si existiese ese criterio todas las estatuas de Barcelona habían de derribarse, y muy especialmente la del Dr. Robert y Antonio López.

—Ha tenido lugar en el Ayuntamiento la votación de compromisarios para la elección de senadores.

Como no se había presentado más candidatura que la de la Liga regionalista, fueron estos elegidos compromisarios.

—El Juzgado instruye diligencias por el hallazgo de una botella que contenía un líquido explosivo y que fue encontrada en el tejado de un taller de carpintería.

El hallazgo relacionase con la huelga de carpinteros.

—La huelga de tranviarios decrece considerablemente. El servicio es normal y los huelguistas son sustituidos sin dificultad. Además, la Compañía ha preparado, con práctica, personal suplente nuevo, por si fuera necesario.

El público ha respondido al llamamiento al «boycot» que hicieron los huelguistas.

La huelga de la cuenca del Ter continúa igual, con tendencia a mejorar.

En el mitin celebrado anoche por los obreros del arte fabril de la Sociedad «La Constancia» se acordó secundar esta huelga tan pronto como los huelguistas lo soliciten.

En cuanto a los tranviarios, en este mismo mitin se acordó prestarles apo-

yo moral. En Mataró hubo también anoche un mitin, en que se acordó lo mismo.

## DE ENSEÑANZA

La Dirección general ha aceptado la renuncia presentada por D.ª María Dolores Antrau, del cargo de auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Teruel.

En las oposiciones a escuelas de niñas (turno libre) han correspondido a la provincia de Teruel, las Escuelas de Palomar, Gastejón de Tornos, Loscos, y la Escuela mixta de Valverde.

En vista de las consultas recibidas y de que los Rectorados interpretan de distinta manera la legislación vigente sobre turno de maestros directores y de sección en las clases de adultos, se prepara una disposición de carácter general que no deje lugar a dudas.

Para informe de la inspección y del Director del Instituto, se remitieron los expedientes de dispensa de defecto físico de D. Miguel Noé y D. Jacinto García.

Ha fallecido en Aldehuela D. Joaquín Jiménez, Maestro propietario que era de la Escuela Nacional de niños de aquel Ayuntamiento.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha instruido expediente de defecto físico del maestro de primera enseñanza, D. Jacinto García Beltrán.

A la Junta Central se remitió expediente de pensión incoado por D.ª Teresa Sánchez Loras, huérfana de doña Teresa Serrano Sánchez.

A D.ª Felisa Rufas Clavera, maestra de Cretas se le autorizó para que pueda volver al servicio activo de la enseñanza.

Se ha concedido un mes por enfermedad a D.ª Ignacia Solé Roca, maestra de Ariño.

## UNA PROMESA

A la informalidad cometida por el conde de Romanones con los electores del distrito de Calatayud-Ateca los republicanos han contestado con una carta que firman más de tres mil, redactada en los términos siguientes:

Excmo. Sr. conde de Romanones:

Muy señor nuestro: Quedamos ya bien enterados de la donación graciosa que se ha permitido usted hacer de este abandonado distrito al Sr. conde de la Mortera.

Ciertamente que es esta uno de aquellos favores que no se olvidan nunca. Puede usted estar seguro de que nosotros, republicanos aragoneses, no hemos de olvidarlo.

## CONCURSO

Debiendo tener lugar en el Teatro de esta capital varias funciones dramá-

en los días del 18 al 30 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento para el arriendo de la cantina hasta el día de mañana a las doce en que se adjudicará a la más ventajosa. En estas, que se presentarán en pliegos cerrados, se expresará la cantidad que se ofrece por función.

Teruel 16 de Marzo de 1914.—El Presidente de la Comisión de Fiestas, *Ivencio Espallargas*.

## INFORMACION

Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia de Santiago el primer aniversario en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Perfecta López y Pérez, viuda de D. Constantino Garzarán.

Teniendo en cuenta las muchas y buenas amistades que la familia de la finada tiene seguramente asistirá al funeral aniversario lo más selecto de la sociedad turolense.

Con tan triste motivo la distinguida familia de Garzarán recibirá muchos pésames a los que unirá el nuestro muy cordial y sentido.

Con asistencia de los Sres. Alealá, Fernández, Rivera, Muñoz y Vilatela, esta mañana ha celebrado sesión la comisión permanente, acordando:

El ingreso en el Hospital provincial de la enferma Josefa Rojo Giner y el alta en el mismo establecimiento de Baltasar Ruiz Bodeguero:

Quedar enterada de la defunción de Margarita Corbatón Sebastián.

Idem del ingreso provisional en el Manicomio del demente Daniel Marco Estayan, de Blancas, y de la salida de dicha establecimiento del recluso Pedro Pablo Cruz Arcos.

Devolución de una fianza a D. Juan Andrés Ferrando.

El ingreso en el Manicomio provincial, en concepto de observación, de la presunta demente Clementa Gracia Arcos, de Olalla.

Aprobación de una factura sobre el pago de efectos de escritorio al industrial Sr. Parruca,

Y el despacho de los expedientes sobre el pago de aumento gradual de sueldo.

Esta tarde en el mixto y con dirección a Valencia, han salido la distinguida esposa del médico D. Miguel Ibáñez y la bella y elegante señorita Conchita Sorribas.

Feliz viaje.

Publicamos en otro lugar del periódico el anuncio relativo al alquiler de la cantina del Teatro, esperando se presenten varias proposiciones.

En Torrecilla de Alcañiz han desaparecido cuatro reses cuyo hallazgo se interesa.

Por resentimientos antiguos han sostenido una reyerta en mitad del campo y en el pueldo de Saldón, los vecinos Simón Buj Narro y Florentín Codes Torres, resultando ambos con heridas de pronóstico reservado producidas con arma de fuego.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la Caja provincial han ingresado

en el día de hoy las cantidades siguientes de los pueblos que se indican:

Allepúz, primer trimestre del corriente año, 158'73 pesetas; Calomarde, primer trimestre, 188'70; Esericho, primer trimestre, 96'80 Hinojosa, primer trimestre, 231'52, y Gudar, cuarto trimestre de 1913, 326'00.

Para mañana a las siete de la tarde el presidente de la comisión de ferias y fiestas ha citado a reunión general a todas las comisiones y subcomisiones de la misma, al objeto de tratar sobre la adquisición de pastos del Coscojar.

Dado el interés de la reunión, suponemos que a ella acudirán todos los señores de la Comisión de ferias y fiestas.

Para el jueves 19 de los corrientes, festividad de San José, se anuncia en nuestro coliseo el debut de la excelente compañía cómico-dramática de Gómez Ferrer, con los estrenos «La Malquerida» y «El orgullo de Albacete».

Aunque hasta hoy no se ha fijado el número de funciones que darán, ni se sabe, por tanto, cuando se abrirá el abono y cual será el precio de las localidades, suponemos que a pesar de los buenos precedentes de que viene dotada la compañía, sus exigencias no serán grandes.

Tan pronto como nos sea posible daremos a conocer la lista de artistas y los precios; probablemente lo haremos mañana.

Ayer dió su anunciado concierto en la Glorieta de Galán y Castillo, la bandera municipal.

La animación fué extraordinaria, elogiando el programa los amateurs a la música.

Sabemos que, amoldándose a las circunstancias, hay quien tiene un vivo y acertado interés que en el cartel de la corrida para la próxima feria de Mayo lo formen *Ezquerdo*, Ernesto Veruía y *Aragónés*, ya les espadas de primera fila no pueden traerse por lo reducido de la plaza y los precios que debieran ponerse.

Dentro de su modestia, nos parece un conjunto muy aceptable el del citado cartel, pues a todos los conocemos en esta plaza y recordamos su labor voluntariosa y constante, singularmente la del diestro *Ezquerdo* que supe cosecharse palmas por valiente y ceñido.

Esto, no pasa de ser una humilde apreciación nuestra, pues respectivamente a *Tauremaquia* o *Taurefobia* (como dicen los modernistas) somos casi unos profanos sin pretensiones.

La alcaldía ha impuesto una multa de dos pesetas a un ciclista que por no llevar en el vehículo ni farol ni bocina ha atropellado, sin consecuencias, a una señora.

La intervención de la alcaldía al querer hacer cumplir las Ordenanzas municipales nos parece bien; lo que no nos parece bien es que la multa sea solo de dos pesetas.

Nosotros de la tranquilidad del ciudadano, le hubiéramos impuesto algo más,

¡Perdón, señor ciclista!

Ha sido inscrita en el Registro civil Pilar Sánchez Cópez.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR  
A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS  
DEVOLVIENDO LOS ENVASES  
VICENTE RODRIGUEZ  
DEMOCRACIA 36 y OVALO 4.—TERUEL

## MERCADO

Con escaso número de transacciones han regido durante la semana última los siguientes precios:

	Ptas. los 100 k.
Chamorro.	30
Chamorra.	30
Royo.	29'50
Candeal.	30
Jeja.	29'50
Morchocho.	de 24 a 27
Centeno.	22
Cebada.	21'50
Maíz.	21'50
Cañamo.	110
Patatas.	10
Harinas.	de 38 a 43
Aceite primera presión.	160
Id de prensa de romana.	145
Heno.	110
Lana blanca (precio nominal).	135
Paja.	3
Huevos.	de 1 a 1'10 d. <sup>a</sup>

## VICENTE CARO

Pintor y decorador

Muñoz Degrain, 8.(Alcañices)

## Boletín metereológico

DIA 13 DE MARZO

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al

nivel del mar.	772'2
Temperatura máxima al sol.	17'2
Idem idem a la sombra.	14'0
Idem mínima a la sombra.	—3'4
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas.	279'9
Dirección del viento.	N
Lluvia en milímetros.	0'0

## F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES

OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

## Ricardo Sánchez Herrero

Corredor de Comercio Colegiado

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles  
Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Carrasco, núm. 27, 2.º TERUEL.

LÉANSE ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

## SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 14'35.

### Los reyes de viaje

Mañana saldrán los reyes para la finca que en Moratalla tiene el marqués de Viana.

D. Alfonso pasará unos días cazando en la referida finca.

### El general Marina

Nuestro residente en Marruecos general Marina, en compañía de su esposa ha cumplimentado a la Real familia.

El jueves próximo saldrá el general Marina hacia Marruecos.

### Un diario menos

Ha dejado de publicarse «El Correo» periódico que dirigió muchos años el gran periodista Ferreras y que actualmente inspiraba D. Angel Urzáiz.

### Elecciones de senadores

El ministro de la Gobernación ha pasado el día muy ocupado, habiéndose dedicado a la preparación de las elecciones de senadores.

## SE VENDEN

tres vacas suizas en inmejorables condiciones.

Razón: Sebastián Asensio.

Carretera de Cuenca.

HAY 12.000 PESETAS para negocio que convenga dentro y fuera de la capital.

Para informes, SEBASTIAN NAVARRO; Mercado, 3, Teruel.

## SALVADOR ESTEVAN

Pintor decorador

Calle de Santiago, 16, TERUEL.

## SE VENDE

una magnífica estantería con cristales y un mostrador.

Razón: Zapatería de Mariano Lozano Plaza del Mercado.—TERUEL.

## EL NITRATO DE CAL ó de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Imprenta del DIARIO TUROLENSE Santa Cristina, 13.

# Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

## FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, las aguas son homotógenas, alterantes y lozantes. Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Se emplea con éxito en el escrofulismo en todas sus manifestaciones. En la piel—liquen de los fulros descrofulosos: escrofulidos malignos lupus etc. En las mucosas—esclerodermia, etc. En las articulaciones—reumatismo, etc.

En las mucosas y conjuntivas—conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticial, etc. En las mucosas y conjuntivas—conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticial, etc.

Huesos—osteoporosis, etc. Son espejismos también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudíparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Diarrea por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarro de vesícula biliar y del intestino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, etc.

Aparato respiratorio.—Eficaces en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas acinuosas pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmosférico en la inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vesicales, catarros de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por gonorrea, endometritis, etc.

Si en estas lesiones domina el elemento dólido, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilis depustulosas, utéricas, etc.

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros viciis humorales son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y como estos fistulosos; abscesos crónicos; hecúaceras y tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

DISPONIBLE

Disponible

# J. ARSENIO SABINO

Librería de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

DEMOCRACIA, 5.

CORSETERIA

SEBASTIAN NAVARRO

Inmenso surtido en elegantes corsés rectos, con arreglo a las últimas novedades de la temporada.

Fajas-corsé para señoras delicadas de vientre, tirantes, sostenedores y demás artículos relacionados con el ramo de corsetería.

Los corsés que fabrica esta casa, son los más prácticos por su estructura conservando la silueta exigida por la Estética.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS

MERCADO, 3.—TERUEL.

## AVISO IMPORTANTE

El acreditado y antiguo Agente de transportes y ordinario de Valencia

HILARIO MARQUES

pone en conocimiento del público que con objeto de evitar los abusos que la compañías de ferro-carriles cometen con la pérdida y sustracción de toda clase de mercancías, ha establecido un seguro por un precio tan módico, que grava muy poco el precio del transporte, teniendo por este medio la seguridad de que la mercancía llega a su destino.

Al mismo tiempo hace saber que se ha puesto en combinación con un gran Centro de Mensajerías para mandar encargos a todos los puntos de España y algunos del Extranjero.

Para más detalles, AGENCIA DE TRANSPORTES.

26, MERCADO 26.

PASTILLAS PECTORALES  
G.F. MERINO & HIJO  
0,50 Ptas. PAQUETE